

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 14/2026
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria 14/2026 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 12 del mes de **Junio** del año 2026.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 14/2026
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **10:00** horas del día de **12** del mes de **Junio** del año **2026**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo 14/2026**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, Dra. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; ambos Regidores del Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se le Autorice al Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal y a la L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal, formalizar solicitud ante el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para suscribir a través de la Dirección de Patrimonio del Estado, un Contrato de Comodato de 16 dieciséis Bienes Artísticos, que serán exhibidos en la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal.
4. Clausura de la Sesión Extraordinaria 14/2026.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

Elsa Serrato Tapia

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se le Autorice al Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal y a la L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal, formalizar solicitud ante el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para suscribir a través de la Dirección de Patrimonio del Estado, un Contrato de Comodato de 16 dieciséis Bienes Artísticos, que serán exhibidos en la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que se le Autorice a él y la L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal, formalizar solicitud ante el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para suscribir a través de la Dirección de Patrimonio del Estado, un Contrato de Comodato de 16 dieciséis Bienes Artísticos; los cuales, serán exhibidos en la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal, misma que se ubica en la en la Av. Morelos # 1 esquina con la Calle Hidalgo, Colonia Centro. Lo anterior, con la finalidad de acercar y permitir el acceso al arte a la población de nuestro municipio; dichos bienes artísticos, son los que a continuación se relacionan:

1. **"VOLANDO AL PARAÍSO."** ACUARELA SOBRE LIENZO. 113 X 94 CM. AÑO 2022.
2. **"DELUSIÓN ABOUT MAGRITTE."** ÓLEO, ACRÍLICO. 100 X 80 CM. AÑO 2022.
3. **"PAISAJE. ACRÍLICO."** TINTAS SOBRE PAPEL. 48 X 63 CM. AÑO 2021.
4. **"EL MITO DE LO SALVAJE II".** ÓLEO Y ACRÍLICO SOBRE LA TELA. 180 X 130 CM. AÑO 2022.
5. **"ISLA"** ÓLEO SOBRE LA TELA. 80 X 100 CM. AÑO 2022.
6. **"ÁRBOL SE PLIEGA EN EL HORIZONTE 7".** ACRÍLICO SOBRE MADERA. 142 X 172 CM. AÑO 2019.
7. **"ENSAYO I"** (APROXIMACIONES DE MIRA SCHENDEL A LEÓN FERARRI). ACRÍLICO Y TINTA ACRÍLICA SOBRE LINO. 35 X 45 CM. AÑO 2022.
8. **"MAPAMUNDI"** ENCÁUSTICA. 85 X 100 CM. AÑO 2006.
9. **SIN TÍTULO (20-171).** CERÁMICA 46 X 23 CM. AÑO 2020.
10. **"MICRO, MACRO, COSMOS".** ÓLEO SOBRE TELA. 25 X 69 CM. AÑO 2022.
11. **"ABRAZADOS"** BRONCE A LA CERA PERDIDA. 49 X 42 X 27 CM. AÑO 2021.
12. **"TRUENO".** BRONCE. 33 X 13 X 20 CM. AÑO 2023.
13. **"SURROUNDING TRANS-DIMENSIONAL REALITIES EXPERIENCED AS MUTABLE SENTIENCE #33".** ACRÍLICO, PASTEL AL ÓLEO Y LÁPICES DE COLORES. 100 X 120 CM. AÑO 2024.
14. **"CABALLO MARINO"** BRONCE A LA CERA PERDIDA. 43 X 18 X 35 CM. AÑO 2021.
15. **"MUJER MAPA DE FEMINICIDIO"** ACRILICO, GRAFITO Y TELA. 59 X 59 CM. AÑO 2019.
16. **"CHITECHITSU"** POURING (ARTE FLUIDO). 50 X 50 CM. AÑO 2023.

Elsa Serrato Topica

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita a los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, la autorización de la propuesta que se está presentando, por lo que les pide que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

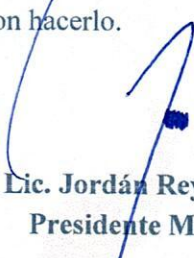
Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para que él en su calidad de Presidente Municipal y la L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, en su carácter de Síndica Municipal, formalicen la solicitud ante el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; para suscribir a través de la Dirección de Patrimonio del Estado, el Contrato para que se le puedan otorgar al H. Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán, en calidad de Comodato, los 16 dieciséis Bienes Artísticos anteriormente descritos. Mismos que serán exhibidos, en la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal.

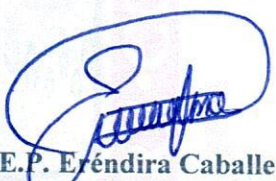
A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

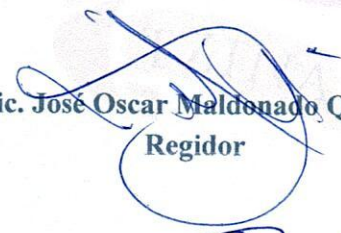
PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

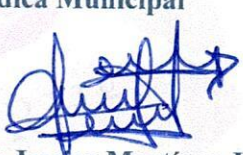
No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **10:50** horas del día **12** del mes de **Junio** del año **2026**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **14/2026**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.


Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal


L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

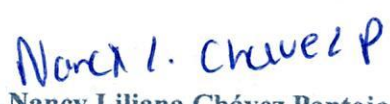

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora


C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor


Dra. Jenny Correa Pérez
Regidora


Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sanchez Santana
Regidora

L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento



Elsa Serrato Tapia



